

MODIFICA DECRETO EXENTO A CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.

RECOLETA,

13 ABR. 2018

DECRETO EXENTO N° **888**

VISTOS: El Decreto Exento N° 2047, de fecha 4 de agosto de 2016, que designó a doña Gianinna Repetti Lara, en calidad de Administradora Municipal; El Decreto Exento N° 693 de fecha 28 de marzo de 2018, que delegó en doña Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal, la Facultad de Firmar "Por Orden Del Alcalde" diversas materias de Administración interna, y que en el caso de ausencia de la titular, delega a don Luis Moreira Uribe, en calidad de Administrador Municipal Subrogante; El Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de Diciembre del 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente a don Jorge Orlando Reyes Rebolledo; El Decreto Exento N° 3952 de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; el Decreto Exento N° 1736 de fecha 21 de Junio de 2016; que autoriza traslado en feria libre a contribuyente que se indica; V° B° del Encargado de la Unidad de Vía Pública para modificar el presente Decreto; y

TENIENDO PRESENTE: El Decreto Exento N° 693 de fecha 28 de marzo de 2018, que delegó en doña Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal, la Facultad de Firmar "Por Orden Del Alcalde" diversas materias de Administración interna; La Ordenanza N° 58 de fecha 07 de Noviembre del 2012 para el Comercio en la Vía Pública y normativas aplicables; y en uso de las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio dictase el siguiente.

DECRETO:

1.- **MODIFIQUESE** el Decreto Exento N° 1736 de fecha 21 de Junio de 2017, que autoriza traslado de postura en feria libre a contribuyente que se indica en el punto 1°:

a) DONDE DICE:

1.-

RUT	NOMBRE	Patente Rol N°	DESDE	TRASLADO
Tachado Ley N° 19.628	Pamela Donoso Fernández	6-301526	Feria Libre N° 11 Guanaco (domingo), postura N° 51	Feria Libre N° 11 Guanaco (domingo), postura N° 22

b) DEBE DECIR:

1.-

RUT	NOMBRE	Patente Rol N°	DESDE	TRASLADO
Tachado Ley N° 19.628	Pamela Donoso Fernández	6-301526	Feria Libre N° "Raquel", postura N° 51	Feria Libre N° 11 Guanaco (domingo), postura N° 22

2 - La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar los descargos y modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y una vez hecho a archivo POR ORDEN DEL ALCALDE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

JRR / VCM / jpd



LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

1372365